



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **49495 CD - ARI – Evolución** del señor diputado Julierac Pinasco, por el cual solicita disponga informar si las radiaciones electromagnéticas no ionizantes (RNI) que emiten las antenas de telefonía celular, de radio y TV, instaladas en la provincia afectan la salud de la población; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con las radiaciones electromagnéticas no ionizantes (RNI) que emiten las antenas de telefonía celular, de radio y televisión (TV) instaladas en la Provincia afectan la salud de la población, informe lo siguiente:

- a) si se realizan estudios e informes a fin de conocer si las RNI producen efectos nocivos en la salud de la población;
- b) en caso afirmativo, cuáles han sido los resultados y con qué frecuencia se realizan los mismos;
- c) si los niveles RNI respetan los parámetros establecidos en la Resolución 202/95 del Ministerio de Salud y Asistencia Social de la Nación;
- d) si existen programas de prevención a la exposición de RNI;
- e) sanciones que aplica la administración en los casos de superación de los parámetros tolerables para la salud;
- f) relación número de habitantes por antena en las ciudades de Rosario, departamento Rosario; Santa Fe, departamento La Capital; Reconquista, departamento general Obligado; Rafaela, departamento Castellanos; y, Venado Tuerto, departamento General López; y,

2022 - AÑO DEL 40º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS, VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

g) en caso de constatarse de que los resultados resulten nocivos para la salud, si se ha adoptado algún plan de prevención.

Sala de la Comisión en Zoom, 26 de octubre de 2022.

**Firmantes: CIANCIO - BALAGUÉ - CORGNIALI - DONNET -
GONZÁLEZ**